

RELACIONES COMERCIALES ENTRE CANARIAS Y EL PAÍS VASCO

Manuel Lobo Cabrera

Canarias siempre ha sido un mundo de relaciones, tanto humanas como comerciales. Desde el momento de su incorporación al mundo europeo hombres de distintos origen pasaron y se asentaron en el archipiélago. Del mismo modo mercancías isleñas surcaban los mares en busca del beneficio y del intercambio. De este modo las islas mantuvieron relaciones con los tres continentes que bordean el Atlántico, tanto por una causa como por la otra.

Europa significó uno los continentes más beneficiados de su relación con Canarias. De allí procedían la mayor parte de los pobladores que se incorporaron a las islas tras la conclusión de la conquista de las mismas y hacia allí partían nuestros productos más preciados, en especial primero el azúcar y luego el vino. Esto hizo que el archipiélago mantuviera contactos mercantiles con casi todos los puertos de la fachada atlántica y con algunos del Mediterráneo. Cádiz, Sevilla, Lisboa, Bayona, Luarca, Vizcaya, Amberes y Londres se encuentran en esta nómina. Conocemos en gran parte las relaciones que mantuvieron las islas con estas zonas, unas con mayor profundidad y otras por noticias indirectas. En este último caso se encuentran los puertos de País Vasco, objeto de este estudio.

La presencia de vascos y vizcaínos en Canarias está documentada desde el principio, no en vano en la conquista de Gran Canaria participaron 200 ballesteros al mando de Michel de Muxica, y de igual modo se constata su presencia en la conquista de Tenerife. Como pobladores participaron en los repartimientos, dando incluso nombre a lugares conocidos como tierras de los vizcaínos.

Posteriormente los encontramos asentados en el archipiélago como mano de obra cualificada, compuesta por marinos, mercaderes y artesanos de la madera.¹ En efecto a lo largo del siglo XVI muchos maestros y tripulantes de los navíos procedían de aquel origen, y los mismos con sus barcos ayudaron a los negocios isleños, y permitieron su participación, gracias a su pericia, en los viajes que desde Canarias se hacían a las Indias, así desde muy pronto los encontramos en los puertos de Gran Canaria enrolándose en las tripulaciones, bien como capitanes, maestros o pilotos, o sencillamente como simples marineros.²

En cuanto a las relaciones comerciales con los territorios vascos, aunque no son muy intensas, son al menos interesantes y permanentes en el tiempo. Así en los primeros años del siglo XVI se importaban desde Vizcaya armas y hierro para las necesidades de las islas, tal como se constata en un orden real dirigida al gobernador de Gran Canaria, en donde se le solicita que de cumplimiento de justicia al vecino de Bilbao San Juan de Bermeo, quien reclama al concejo de dicha isla el importe de ciertas armas: lanzas, ballestas, corazas y escopetas.³ Asimismo desde la primera mitad del siglo XVI barcos que llevan por derrota los puertos franceses o flamencos, e incluso los gallegos, hacen

escalas, dejan mercancías y cargan lo propio o buscan pilotos en los puertos vascos.⁴ También participan en el intercambio de productos con otras zonas de Portugal y del Cantábrico, a donde llevaban cereales,⁵ azúcar y pez,⁶ como hace el vecino de Gordojuela, Pedro Ortiz en 1525.⁷ Justamente por otras noticias conocemos como este mismo vizcaíno realiza otro tipo de negocios en la isla de Tenerife junto con otros paisanos suyos, como es el operado para la compra de una carabela con la cual quiere transportar cereales, pez y otras mercancías hasta Galicia, y en contrapartida importar ropas de la Península.⁸ En La Palma los encontramos realizando operaciones similares.⁹

De lo antedicho se desprende que en estos primeros años, las relaciones, aún siendo escasas, mantienen cierta regularidad, y a cambio de los productos isleños y algunos artículos americanos se reciben en las islas sardinas, madera y sobre todo hierro,¹⁰ para la fábrica de edificios, construcción naval y pipas de vino.

A esto se une que en la segunda mitad del siglo XVI Vizcaya y San Sebastián comenzaran a demandar vino isleño, tal como se comprueba a través de algunos fletes y conocimientos de embarque. Así en 1575 en Gran Canaria se otorgan tres escrituras de este tipo al objeto de remitir vino canario a Vizcaya. Así en junio de dicho año un maestre de navío, portugués, fletaba al tesorero de la catedral, doctor Juan de Unzueta, de origen vasco, su nave para cargar en ella hasta 64 pipas de vino, las cuales se habían de cargar en la comarca de Telde con destino a los puertos de Bilbao y San Sebastián.¹¹ Al mes siguiente el mismo maestre reconocía haber recibido del tesorero 43 pipas de vino y 5 cuartos de lo mismo consignadas a Juanes de Ybarrete y Francisco de Mirubra, clérigo, los cuales iban con la mercancía a bordo del navío. Éstos se comprometían a vender el vino en Vizcaya al mayor provecho y utilidad, a la vez que emplearían lo obtenido en cosas de la tierra conforme a la memoria recibida.¹²

La presencia constante de vinos canarios en los territorios vascos lo comprobamos además por un escrito remitido a la corte en 1588 en donde Baltasar de Lezama comunicaba que había recibido comisión de don Rodrigo de Santillana para embargar todos los vinos de Andalucía y Canarias que se hallasen en Bilbao, y como consecuencia de tal encomienda había conseguido un saldo de 400 pipas destinadas a la armada real.¹³ Lo que constata que la armada preparada contra Inglaterra se pertrechó en Bilbao, como en otras partes de la Península, con vinos isleños.

En las primeras décadas del siglo XVII la actividad mercantil entre Vizcaya y Canarias continúa, bien de manera directa como de forma encubierta, desde el punto en que Vizcaya en general y Bilbao en particular se convierten en puente para el comercio con Inglaterra, puente de gran utilidad cuando existen problemas para el intercambio directo con Inglaterra a causa de los vaivenes políticos.¹⁴ En la zona vasca residían ingleses que mantenían buena comunicación con sus socios y agentes en Canarias, entre ellos posiblemente los integrantes de las quince casas comerciales que se habían establecida en Bilbao.¹⁵ Por ello las autoridades insulares, concedoras de este tráfico encubierto, comienzan a exigir certificación que debería entregarse en el plazo de un año después de haber cargado, donde debía constar que el vino había sido descargado en el puerto de destino que figuraba en el registro y no en partes enemigas de España, so pena de abonar el 30% de la mercancía.¹⁶ En efecto las autoridades no andaban descaminadas puesto que en la década de 1640 encontramos a varios ingleses, residentes en Tenerife, enviando distintas cantidades de vino y de brea con destino a Vizcaya, a la vez que observamos cómo algunos navíos que iniciaban su travesía en

Londres hacían escala en Bilbao donde cargaban madera para pipas, manufacturas vascas, francesas e inglesas, para invertir su producto en vinos isleños.

También en estas lides se involucraban los propios isleños quienes formaban compañía para importar artículos vascos a cambio de vino. Así en 1627 un vecino de Tenerife forma compañía por 4 años con Juan Chavarría, vecino de Fuenterrabía y con tres vecinos de San Sebastián, por la que a cambio de vino y cueros vacunos, se debían recibir en Garachico, Tenerife, herrajes, clavos de herrar, arcos de palo y otros artículos.¹⁷

En Gran Canaria observamos que entre 1621-1665 existe cierto tráfico también con los puertos vascos, de tal modo que del total de los viajes realizados entre la Península y la isla el 6,97% procedían de aquellos puertos, en especial de Bilbao y San Sebastián. Aquí se nota la misma constante que en Tenerife, donde los protagonistas son ingleses, de los cuales se sospechaba que utilizaban Vizcaya, para cargar mercancías demandadas en la isla, donde las trocaban por vino, con el objetivo de dirigirse luego de manera fraudulenta a Indias.¹⁸

Pues bien en este contexto y en estas relaciones es donde hay que situar los negocios y las transacciones que realiza entre 1658 y 1659 don Juan de Mesa y Lugo de Ayala, vecino de Tenerife, en conjunción con don Alonso de Llarena Calderón, maestre de campo y vecino de La Orotava. Ambos al parecer se dedicaban a la exportación de artículos procedentes de Indias que tenían como destino Vizcaya, y a cambio de los productos daban órdenes para invertir en cosas demandadas en la isla, bien procedentes de Bilbao y alrededores como de otras partes. Para ello contaban con algunos agentes residentes en la plaza vasca.

Este tipo de operaciones que debían ser comunes a otros exportadores isleños, se realizaban a través de agentes y encomenderos residentes tanto en Vizcaya como en otras partes de la Península. Así sabemos que don Juan de Mesa remitía desde Garachico, Tenerife, en un navío despachado por don Alonso Llarena, distintas mercancías tanto propias de la tierra como importadas de Indias. La carga la componían 850 cueros de marca, entre los que se computaban 256 toretes, cueros más pequeños que venían a equivaler a la mitad de los grandes, 60 cargas de cacao, donde cada carga se computaba en 110 libras, y 46 cargas de pimienta. De toda esta mercancía da instrucción a Carlos Zaldúa, que iba a bordo del navío San Juan, cuyo maestre era Juan Christian, de nación holandés. Por la misma sabemos que parte de la carga iba por cuenta de Don Diego Guinea, don José de Mesa y don Juan del Corral. Don Diego de Guinea, vecino de Bilbao, era su hombre de confianza en los negocios que mantenía con Vizcaya y con otras partes de la Península, puesto que en la instrucción se señala que antes de entrar en Vizcaya debía dar enviar aviso a Guinea.¹⁹

Al mismo tiempo que da conocimiento de la carga suya y de la de otros vecinos, entrega a Carlos Zaldúa, criado de don Alonso Llarena, una memoria de las cosas que debía comprar en Vizcaya y llevar a Tenerife, a cambio de lo exportado. En ella se recoge todo tipo de cosas, pero especialmente las producidas en el País Vasco. Así pide que se le lleven hasta 300 flejes de arcos para pipas de castaño, que se le debían de enviar en el primer barco que de Bilbao saliese para La Orotava y Garachico, y no para Santa Cruz porque “en otro puerto que en este no quisiera arcos, ni madera, ni hierro sino género que se pueda descargar y traer para tierra”. También solicita unos 200 pesos

de clavazón de todas suertes, siendo el mayor número clavos para pipas y herraduras mulares y asnales; dos docenas de cerraduras para puertas,²⁰ 4 docenas de candados, 4 tocinos enteros, una docena de pernils medianos sin mucha gordura y 2 docenas de chorizos, 2 tijeras largas para cortar papel, dos cuchillos para plumas, seis arcabuces con sus frascos,²¹ 2 piezas de lienzo de Vizcaya y tafetán amarillo, por la gran demanda del mismo que había en la isla, 4 pares de medias de Toledo y una docena de pares de espuelas;²² a la par le solicita crudos, de los más anchos que hubiere, por ser género para enviar a las Indias.

En la memoria, además, hace dos encargos curiosos: quiere que le lleve un vizcainito de hasta catorce años, para que ande con él en la isla a modo de paje, que escriba buena letra, y a la vez pide que si don Diego de Guinea tuviera persona en Madrid, le encargue unos libros para que se los envíen a Bilbao y desde allí llevárselos a Tenerife.²³ De esta memoria²⁴ se deduce primero que había una relación intensa con Vizcaya por parte del isleño e incluso desde el puerto de Garachico, y que don Juan de Mesa conocía perfectamente aquel territorio, quizá de viajes anteriores, y los lugares donde se podían conseguir las mercancías que le demandaban. También se comprueba que la zona del País Vasco surtía al isleño de artículos con los que luego podía negociar con las Indias junto con los productos isleños.

Junto a tales memorias don Juan de Mesa enviaba carta a don Diego de Guinea donde le daba cuenta y razón de sus pretensiones. Así le indica la carga que va en el navío como suya, para que se le entregue y haga con ella como cosa propia, y lo procedido se lo envíe en el primer navío. Le indica también que si por su ausencia llegase el navío a San Sebastián que se le entregue la carga al señor don Martín de Berrotarán, lo que indica que este negociaba por su cuenta en aquel otro puerto, con el cual presumiblemente existía tráfico con Tenerife.²⁵

También el vecino de Bilbao Diego Guinea actuaba en nombre de don Alonso Llarena, por cuenta éste le pone al corriente de la llegada a Tenerife de un navío procedente de Santo Domingo que traía mucha corambre y cacao, el cual había arribado a la isla, y, por no haberlo querido recibir el juez, seguía con rumbo a Cádiz, con el objeto de ponerlo en su conocimiento y no perdiera ocasión, ya que le aseguraban que traía una cantidad considerable²⁶ de cacao, por ser navío muy grande.

El tal Diego de Guinea debía ser un hombre de cierta solvencia que mantenía unas relaciones muy fluidas con Canarias y con sus socios, desde el momento en que no sólo negociaba con ellas sino que además en ocasiones actuaba como prestamista de sus socios a la par que los avalaba, así por las mismas fechas don Juan de Mesa le solicitaba le adelantase 2.000 reales que se le ofrecían para un negocio en la corte, y le hiciese merced de dárselo con solo la carta y recibo suyo.²⁷

De los negocios y encomiendas que se recibieron en Bilbao de Tenerife se cumplimentaron todas, salvo la memoria de libros que se resolvió con posterioridad. La memoria de libros le fue remitida a Juan de Valdés, librero, quien se ofreció a cumplimentar el encargo, así como a ofrecerse a que si en las islas hubiese libreros que desearan se les remitiera libros lo haría siempre y cuando se lo ordenara don Juan de Mesa. En la carta que le envía le da cuenta de las peripecias y de los problemas para hallarle los libros.²⁸ Al final le remite la memoria de los libros, y por ella podemos comprobar cuáles eran las aficiones de la lectura en la época y lo que demandaban los

ciudadanos de Canarias. En total le envía 89 libros, de los cuales 50 ejemplares eran del “Ofrecimiento del Santo Rosario”. El resto se reparten entre obras de buen gobierno como la *Política* de Villadiego y la de Bobadilla, ejemplares de la *Nueva Recopilación*, libros de Quevedo, de Santa Teresa y uno de la Guerra de Inglaterra. El resto son obras religiosas muy propias de la mentalidad de la época.²⁹ El costo total de los libros ascendió a 930 reales, que irían a cuenta de don Juan de Mesa.

Esta relación que puede parecer puntual igual que había tenido un sostenimiento a lo largo de los siglos XVI y XVII, se mantiene aún en el siglo XVIII, especialmente con Tenerife y con las casas extranjeras asentadas en su solar. Así la familia Valois obtenía beneficios entre los años 1739-1740 en los negocios que realizaba con Indias a través de comerciantes de Bilbao, de origen inglés e irlandés como Lorenzo Barrow,³⁰ y con otros de origen vasco que ofrecían hierro, bien para provisión de las islas como para el mercado indiano. A la vez que se mantenía un circuito comercial Vizcaya-Tenerife-Berbería-Francia, con el objetivo de exportar vinos a Berbería junto con manufacturas europeas y peninsulares, a cambio de productos como cera, almendras, cobre, lana o goma arábica.³¹ Incluso se llegó en momentos a importar vino de Bilbao, para conseguir colorear los vidueños, al reunir los requisitos requeridos, para conseguir elaborar el falso “Madeira” que se exportaba a la América inglesa y a algunas partes de la India.³²

NOTAS

- ¹ AZNAR VALLEJO, E.: *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526). Aspectos administrativos, sociales y económicos*, Sevilla-La Laguna, 1983, p. 194.
- ² LOBO CABRERA, M.: “Vascos en el comercio canario-americano: Los Narea”, *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*, Las Palmas, 1993, pp. 551-565.
- ³ AZNAR VALLEJO, E. y OTROS: *Documentos canarios en el Registro General del Sello (1518-1525)*, La Laguna, 1991, doc. 541. La reclamación venía motivada porque hacía tres años que Juan Martínez de las Ribas se las había llevado desde el condado de Vizcaya siendo suyas.
- ⁴ ALFARO HARDISSON, E.: *Protocolos de Hernán González (1534-1535)*, La Laguna, 2000, doc. 418. En este caso el señor de una carabela que lleva por destino La Rochela, se obligaba a poner un piloto para entrar en dicho puerto, que habría de buscar en los puertos de Galicia, Asturias y Vizcaya.
- ⁵ RIVERO SUÁREZ, B.: *Protocolos de Juan Márquez (1521-1524)*, La Laguna, 1992, doc. 1.155. Martín Ruiz de Iturbe, vizcaíno, debía en 1522, 204 doblas por trigo, que se comprometía a pagar en Lagos o en otros puertos portugueses.
- ⁶ *Idem*, doc. 1.397.
- ⁷ MARTÍNEZ GALINDO, P.: *Protocolos de Rodrigo Fernández (1520-1526)*, La Laguna, 1988, doc. 1.549. Este compraba en 1525 500 quintales de pez para llevar al puerto de Bayona o La Coruña.
- ⁸ GALVÁN ALONSO, D.: *Protocolos de Bernardino Justiniano (1526-1527)*, T.II, La Laguna, 1990, doc. 2.335. Sus socios eran Sancho de Vrieta y Juan de la Puente, vizcaínos.
- ⁹ HERNÁNDEZ MARTÍN, L.: *Protocolos de Domingo Pérez, escribano público de La Palma (1546-1553)*, Santa Cruz de La Palma, 1999, doc. 354. En Santa Cruz de La Palma encontramos al vizcaíno, vecino de Bilbao, Bartolomé Ochoa, piloto de una nave traspasando un flete.
- ¹⁰ CIORANESCU, A.: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, T. II, Santa Cruz de Tenerife, 1977, p. 20.
- ¹¹ Entre las condiciones que figuran en el flete se señala que las pipas de vino debían descargarse juntas en cualquiera de los puertos.
- ¹² LOBO CABRERA, M.: *El comercio canario europeo bajo Felipe II*, Funchal, 1988.
- ¹³ Archivo General de Simancas, Guerra Antigua, leg. 228-183.
- ¹⁴ LOBO CABRERA, M.: “Canarias e Inglaterra en el siglo XVI”, en *Canarias e Inglaterra a través de la Historia*, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, p.47
- ¹⁵ PALACIO ATARD, V.: *El comercio de Castilla y el Puerto de Santander en el siglo XVIII. Notas para su estudio*, Madrid, 1960, p. 43.

- ¹⁶ RODRÍGUEZ YANES, J. M.: *Aproximación al estudio del Antiguo Régimen en la comarca de Daute (Tenerife). 1500-1750. Aspectos demográficos, económicos y sociales*, Canarias, 1988, p. 100.
- ¹⁷ *Idem*, pp. 125-126.
- ¹⁸ SANTANA PÉREZ, G.: *El comercio en las Canarias Orientales durante el reinado de Felipe IV*, Tesis Doctoral inédita, Las Palmas de Gran Canaria, 1999, T. II, pp. 818-819.
- ¹⁹ Instrucción y orden de lo que de hacer Carlos de Zaldúa llevándole Dios con bien y salvamento a Bilbao en el navío el San Juan, maestre Juan Cristianes, que va fletado por mi cuenta en mil pesos. Archivo Foral de Vizcaya, Judicial 409/008 (1659). Debemos estas noticias a Aingeru Zabala Uriarte, a quien lo agradecemos.
- ²⁰ Unas de cerrojos y otras de llaves de loba, que no sean todas iguales en el tamaño, pero eso sí fuertes y de buenas llaves, entre las cuales fueran media docena de cerrojos grandes y gruesos para puertas de bodegas y de la calle.
- ²¹ Uno de ellos especifica que sea liviano, de sobremano y primoroso “que es para mí”.
- ²² El lienzo fino de Vizcaya lo quería para hacer toallas, servilletas y manteles.
- ²³ Así le indica a Carlos de Zaldúa que le advierta a don Diego que suele haber en Madrid almonedas de libros y que allí se compran con más comodidad. A la vez que le señala que no haber tal persona se le encomiende a Juan de Valdés, librero, que vive junto al convento de Santo Tomás y que es conocido suyo.
- ²⁴ Memoria de don Juan de Mesa y Lugo para Carlos de Zaldúa, llevándole Dios con bien a Vizcaya para lo que se me ha de traer por mi cuenta de lo procedido de lo que va de mi cuenta en el navío en que hace el viaje.
- ²⁵ Copia del capítulo de la carta escrita por don Juan de Mesa y Lugo de Ayala a don Diego de Guinea, fechado en Tenerife el día doce de septiembre el año pasado de 1658.
- ²⁶ Copia del capítulo de la carta escrita por don Alonso Llarena Calderón a Diego Guinea. Se fecha en Tenerife a 27 de septiembre de 1658.
- ²⁷ Copia del capítulo de la carta escrita por don Juan de Mesa y Lugo de Ayala a Diego de Guinea. Su fecha en Tenerife a veinte y cuatro días del mes de septiembre de 1658.
- ²⁸ Copia de la carta escrita por Juan de Valdés, librero, a don Juan de Mesa y Lugo de Ayala. Su fecha en Madrid a siete de febrero de 1659. Vamos a dar cuenta aquí de algunos párrafos de la carta por considerarlos interesantes, y porque en ella se muestran las relaciones que mantenía en la Península don Juan de Mesa. Así le expone Juan Valdés: “Luego que se me entregó dicha memoria puse en ejecución el recogerlos.
Del señor Obispo no se hallan más de los que le remito ahora. Quedamos ajustando de imprimir un libro suyo que tendrá más de doscientos pliegos que es “Excelencias de San Pedro” y es primera parte. Y en acabando tratamos de imprimir todas sus obras en cuatro tomos de a folio.

Algunos de los libros que le remito puede hallarlos más baratos. Pero procuré debasear(sic) de las mejores impresiones no reparando en ocho reales más o menos. Como es la “Política de Bobadilla” y la “Política de Villadiego”, que aunque hay otras impresiones más modernas son muy malas.

La “Defensa Canónica” del Señor Obispo me ha sido muy dificultosa el hallarla, y la “Vida de la Señora Infanta”, que aunque no salió a nombre de Señor Obispo, es suya. Y el uno de los memoriales también es suyo aunque no salió en su nombre.

Todas estas advertencias doy aviso porque lo tengo por cierto ser así.

También remito a más del tercer tomo de Rodríguez un juego más, por ser libro bueno y haberlo yo acabado de imprimir.

Y por la buena impresión de todo esto, además del conocimiento que tenemos, puede dar VM gracias al Señor Contador que solicitó con todo cuidado. Suplico a VM no se olvide de honrarme con sus cartas siempre que se ofrezca ocasión, que yo también tendré cuidado de remitir lo que saliese de nuevo.

El libro del “Colmo de las fiestas y sermones” no ha salido porque su amigo de VM el Padre Fray Diego Ramírez anda muy atrapado, y más ahora que nunca, porque Su Magestad le hizo Vicario general para ir a visitar la Provincia de Valencia y Aragón y Cataluña, puesto de mucha importancia y crédito. Me parece que obispará muy presto.”

²⁹ En la memoria Valdés añade que por haberse enterado de que don Juan era ese año mayordomo de la fiesta del Santísimo Sacramento, de veinte autos que tenía en su tienda, escogió seis de los mejores para enviárselos.

³⁰ GUIMERÁ RAVINA, A.: *Burguesía extranjera y comercio atlántico: La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*, Santa Cruz de Tenerife, 1985, pp. 205 y 222. Asimismo cuando Cologan inicia sus negocios en Tenerife en 1742, el 48% de su activo estaba formado por el importe de dos pagarés, que eran el resto de una deuda que había contraído con él Lorenzo Barrow, comerciante de Bilbao.

³¹ *Idem*, p. 256

³² *Idem*, p. 330